



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el libro Antología "35° Aniversario" –Versos y Prosas-, cuya autoría pertenece a la Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

La Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas, tiene entre sus objetivos nuclear y difundir obras de autores que abordan temáticas vinculadas al reconocimiento y reivindicación del gaucho, a través de la recreación de su lenguaje que se implementa en cada obra, cultivando la memoria de los lectores con la revalorización de nuestras raíces, para de esta forma comunicar nuestra identidad y preservar costumbres que forman parte de nuestro acervo cultural e identidad.

Esta asociación fue fundada el 25 de marzo de 1984, por sus principales dirigentes, Roberto Coppari, Francisco Chamorro, Rodolfo Lemble, Benito Aranda y Ruben J. Garaventa, todos ellos con un mismo ideal, crear una asociación que se encargue de nuclear a todos los escritores argentinos que se enrolen dentro de la literatura gauchesca, de esta forma en el término de seis meses lograron crear la primera comisión directiva, siendo ellos reconocidos en la actualidad por ser sus fundadores.

La institución realiza varios eventos, como encuentros domingueros en donde se recitan poesías, coplas, se toca guitarra, se canta y se cuentan anécdotas y recuerdos, además de estos se realizan mateadas con versos, organizaciones anuales de certámenes literarios de cuento y poesía, confecciona y publica un boletín informativo que trimestralmente desarrolla la actividad de la institución, entre otras.

Esta publicación a la que arriba la asociación es un sueño largamente esperado, según el autor. Esta Antología 35° Aniversario –“Versos y Prosas”-, es seguir cumpliendo sueños y es por eso que cada cinco años se reiteran estas presentaciones.

Cabe destacar que esta antología sirve de estímulo para aquellos escritores que aún no se han acercado, pues como dijo el “Tata Fierro”, la



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

metodología de trabajo ha sido el orden del padrón social, incluyendo a los socios fallecidos y no así a los que renunciaron o fueron dados de baja.

No ha habido selección de calidad, habiéndose librado al gusto de cada socio la elección del trabajo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.